MINUTA

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias del Acuerdo de Libre Comercio Colombia - México México D.F. 7 y 8 de mayo de 2015

México dio la bienvenida a los participantes y agradeció a las autoridades sanitarias colombianas y mexicanas su presencia. Se mencionó que el objetivo de la reunión será dar seguimiento y desahogo a los temas pendientes en la agenda sanitaria bilateral. La delegación de México estuvo presidida por el Licenciado Juan Antonio Dorantes Sánchez, Director General de Reglas de Comercio Internacional de la Secretaría de Economía (SE). La delegación colombiana estuvo presidida por Viviana Valencia Núñez, Asesora del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia. Los demás delegados se relacionan en el Anexo I de esta minuta.

Se inició la reunión con la aprobación de la agenda propuesta por Colombia con la inclusión de los temas de interés de México. Se adjunta la agenda como Anexo II.

I. Temas de interés de Colombia

Agrícolas

1) Papaya

Antecedentes: Durante la pasada reunión del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) en agosto de 2014, Colombia entregó información complementaria en medio magnético (CD) para análisis y avances de la evaluación de riesgo, la cual fue recibida por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) de México de manera oficial el 6 de abril de 2015. Durante la Comisión Administradora del TLC México – Colombia del 30 de abril del presente, Colombia solicitó el estado de avance del Análisis de Riesgo de Plagas (ARP).

Reunión del Comité MSF: SENASICA señaló que recibió la información de Colombia para continuar el ARP, la cual se encuentra en análisis.

Acuerdo: El 21 de mayo de 2015 SENASICA dará respuesta a la información remitida por Colombia.

Plantas de orquidea

Antecedentes: Durante la pasada reunión del Comité MSF en agosto de 2014, se acordó que Colombia daría respuesta al oficio B00.01.01.02.03./07737 con fecha 7 de julio de 2014, con la solicitud de información adicional la cual fue enviada a SENASICA el 29 de septiembre de 2014. En marzo de 2015, SENASICA informó al Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) que es necesario llevar a cabo una visita en origen con la finalidad de constatar las condiciones fitosanitarias y de producción del material a exportar en este ARP.

Reunión del Comité MSF: SENASICA espera que ICA proponga fecha para llevar a cabo la visita de verificación en origen. ICA se encuentra realizando la gestión necesaria para esta visita, la cual podría ser a principios de Julio.

 Acuerdo: A más tardar el 15 de mayo de 2015, ICA mandará propuesta a SENASICA de fecha para la visita.

3) Uchuva

Antecedentes:

En el pasado Comité MSF en agosto de 2014, se informó que Colombia estaba recopilando información para responder a México el cuestionario remitido con el oficio B00.01.01.02.03./12114, con fecha del 5 de noviembre del 2013.

Reunión Comité MSF: ICA está recopilando la información para responder a SENASICA.

Acuerdo: ICA enviará a SENASICA la información técnica una vez que finalice su recopilación.

4) Granadilla, maracuyá, gulupa.

Antecedentes: Colombia propuso a México realizar un ARP consolidado para estos productos, ya que pertenecen a la misma familia de la *Passifloracea*. Se acordó que Colombia enviaría la información solicitada en los cuestionarios.

Reunión del Comité MSF: SENASICA señaló que no es posible hacer un solo ARP para los tres productos, por lo que ICA deberá enviar un expediente técnico para cada una de las especies para la realización de su ARP correspondiente. ICA hizo la entrega formal del expediente de Maracuyá, cuyo oficio de entrega se anexa a esta minuta (Anexo III).

 <u>Acuerdo:</u> ICA entregará a SENASICA la información sobre granadilla y gulupa a finales de julio del presente año. SENASICA estará a la espera de esta información para llevar a cabo los respectivos ARP.

5) Pitahaya y guanábana

2



<u>Antecedentes</u>: En el pasado Comité MSF en agosto de 2014, se informó que Colombia estaba recopilando información para responder a México el cuestionario remitido con el oficio B00.01.01.02.03./12114, con fecha del 5 de noviembre del 2013.

Reunión Comité MSF: ICA está recopilando la información para responder a SENASICA.

Acuerdo: ICA enviará a SENASICA la información técnica una vez que finalice su recopilación.

Otros

6) Propuesta de Lineamientos para la conformación y operación del Grupo Técnico de Trabajo MSF presentada por Colombia, según compromiso del Comité de 2014

Antecedentes: En la pasada reunión del Comité MSF en agosto de 2014, Colombia señaló que se debía dar inicio a las actividades del grupo técnico de trabajo, conforme a lo acordado en las reuniones que el Comité mantuvo en junio y octubre de 2012. El 15 de abril de 2015, Colombia envió una propuesta, la cual está siendo analizada por México.

Reunión Comité MSF: Colombia solicitó tener una respuesta a la brevedad para revisar los lineamientos. México señaló que es necesario tener más tiempo para llevar a cabo las consultas internas pertinentes. Sin embargo, en un afán de agilizar este proceso, se revisó el documento durante la reunión del Comité MSF para aclarar dudas.

- Acuerdo: Durante la videoconferencia de junio las Partes intercambiarán comentarios técnicos derivados de la revisión realizada en la reunión del 8 de mayo de 2015.
- 7) Rotulado y etiquetado: Medidas sanitarias/OTC aplicados por México a productos procesados de bajo riesgo exportados desde Colombia.

México señaló que este tema es competencia de Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), el cual se tratará entre los puntos de contacto del Comité OTC del tratado. Sin embargo, la SE señaló que existen varias normas técnicas (NOMs) que regulan el etiquetado de productos pre-envasados.

- Acuerdo: Este tema es OTC y seguirá por su propia vía.
- 8) Exportación de flor cortada de Rosa de Colombia

<u>Antecedentes:</u> Colombia presentó comentarios a la propuesta de requisitos para la exportación de *Rosa spp* a México en el oficio 20152102841 recibido el 6 de abril de 2015. Sin embargo, la fecha límite para recepción de comentarios ya había vencido.

Reunión del Comité MSF: SENASICA señaló que los requisitos se encuentran disponibles en el módulo de consulta a partir del 16 de abril de 2015. ICA solicitó que se consideren sus comentarios.

Acuerdo: SENASICA analizará los comentarios de ICA y emitirá la respuesta correspondiente.

Pecuarios

9) Presentación del estatus sanitario de Colombia

ICA hizo la presentación de los logros y avances en materia de sanidad animal en Colombia.

10) Semen y embriones de bovino

Reunión del Comité MSF: ICA entregó a SENASICA el expediente técnico con el cuestionario complementario y la invitación formal de visita de verificación *in-situ* a realizarse en los días 6 al 15 de julio del presente, cuyo oficio se anexa a esta minuta (Anexo III). SENASICA indicó que una vez que concluya el análisis de la información dará respuesta a la solicitud de ICA.

 Acuerdo: SENASICA analizará la información proporcionada por ICA y, de ser el caso y antes de la videoconferencia, enviará a ICA las inquietudes o requerimientos derivados de la revisión de la información proporcionada, a fin de que éste pueda dar respuesta durante la mencionada videoconferencia.

11) Alimento balanceado y premios para mascotas

Reunión del Comité MSF: ICA entregó a SENASICA el expediente técnico con el cuestionario complementario y la invitación formal de visita de verificación in situ a realizarse en los días 6 al 15 de julio del presente, cuyo oficio se anexa a esta minuta (Anexo III). SENASICA indicó que una vez que concluya el análisis de la información dará respuesta a la solicitud de Colombia.

 <u>Acuerdo:</u> SENASICA enviará a ICA el 14 de mayo de 2015 el procedimiento para la habilitación de plantas de harinas y rendimientos y alimentos balanceados para mascotas. Asimismo, de ser el caso y antes de la videoconferencia, SENASICA enviará las inquietudes o requerimientos derivados de la revisión de la información proporcionada, a fin de que ICA pueda dar respuesta durante la mencionada videoconferencia.

12) Carne de bovino

Reunión del Comité MSF: ICA entregó a SENASICA el expediente técnico con el cuestionario complementario y la invitación formal de visita de verificación *in-situ* a realizarse en los días 6 al 15 de julio del presente, cuyo oficio se anexa a esta minuta (Anexo III). SENASICA indicó que una vez que concluya el análisis de la información dará respuesta a la solicitud de Colombia.

 <u>Acuerdo</u>: SENASICA analizará la información proporcionada por ICA y, de ser el caso y antes de la videoconferencia, enviará las inquietudes o requerimientos derivados de la revisión de la información proporcionada, a fin de que ICA pueda dar respuesta durante la mencionada videoconferencia.

13) Alevinos de tilapia y camarón.

Antecedentes: ICA envió a SENASICA el 15 de abril de 2015 el cuestionario diligenciado para que se concluya la evaluación del riesgo y se establezcan los requisitos sanitarios para continuar con el proceso. ICA pidió celeridad en el proceso de revisión.

Reunión del Comité MSF: SENASICA señaló que se está llevando a cabo el análisis de la información y sigue en proceso.

 Acuerdo: Se tiene contemplado que para el 15 de junio se tenga una respuesta sobre el análisis realizado por SENASICA.

14) Solicitud de ampliación de plantas de procesamiento de leche y productos lácteos habilitadas para exportación.

Reunión del Comité MSF: El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) de Colombia solicita la visita para la habilitación de nuevas plantas de procesamientos de leche y productos lácteos e informa que en las próximas semanas enviará oficialmente la solicitud a SENASICA.

Acuerdo: Una vez recibida la solicitud formal, SENASICA atenderá la petición.

15) Importación a Colombia de productos de la pesca

Reunión del Comité MSF: INVIMA informó a Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) de México sobre las dificultades en los procesos de importación en Colombia de productos de la pesca provenientes de México relacionados con la falta de declaración Sistema de Análisis de Peligros y de Puntos Críticos de Control (HACCP, por sus siglas en inglés), en certificados de exportación que han presentado algunas empresas mexicanas. COFEPRIS estará en contacto con los interesados para informar sobre el certificado que corresponde a este tipo de productos.





 Acuerdo: COFEPRIS enviará a INVIMA el 11 de mayo de 2015 el modelo de certificado de exportación aplicable para productos de la pesca.

Temas de interés de México

1) Exportación de ovinos y caprinos.

Reunión del Comité MSF: Colombia manifestó que ICA realizó la visita de verificación *in-situ* del 13 al 18 de abril de 2015, como parte del proceso de evaluación de riesgos para ovinos y caprinos.

 <u>Acuerdo:</u> ICA dará a conocer a SENASICA, durante la videoconferencia de junio de 2015, los avances de la evaluación de riesgos, el informe de la visita y las siguientes etapas del proceso.

2) Limón Persa

Antecedentes: En la reunión del Comité MSF de agosto de 2014, Colombia señaló que se encuentra en el análisis de la información complementaria en julio del 2012 a los cuestionarios remitidos por el ICA, una vez finalizado este análisis se procederá a la construcción del documento marco de la evaluación de riesgos.

Reunión Comité MSF: ICA señaló que se encuentra realizando el ARP para este producto.

 Acuerdo: ICA proporcionará a SENASICA los avances de este tema durante la videoconferencia programada para junio de 2015.

3) Plántulas de Fresa

Antecedentes: En la reunión del Comité MSF de agosto de 2014, México se comprometió a dar respuesta al oficio No. 20142106459 de fecha de 5 de junio de 2014, identificando las plagas no aplicables y solicitando el soporte bibliográfico por el cual se incorporaron en la evaluación de riesgos. En marzo de 2015, México envió a Colombia el estatus de las plagas de preocupación aplicables para Colombia solicitando que esas plagas no se consideren dentro de la regulación propuesta para este producto. El ICA respondió el 7 de abril, solicitando conocer las medidas oficiales para el manejo de las plagas que plantea excluir de los requisitos.

Reunión del Comité MSF: SENASICA solicitó se efectúe un acercamiento entre los expertos responsables en ambos países a fin de resolver las diferencias en los puntos de vista en relación a la lista de plagas.

• <u>Acuerdo:</u> Se establecieron los siguientes puntos de contacto para coordinar el acercamiento entre los expertos. Por parte de ICA: Néstor Guerrero, Director Técnico de Asuntos Internacionales (<u>nestor.guerrero@ica.gov.co</u>; <u>asuntos.internacionales@ica.gov.co</u>). Por parte de SENASICA: René Hernández, Director de Proyectos y Desarrollo Institucional (<u>rene.hernandez@senasica.gob.mx</u>). Se acordó llevar a cabo una videoconferencia el <u>27 de mayo de 2015</u>.



4) Procedimiento de Análisis de Riesgo de Plagas en Colombia

Reunión del Comité MSF: SENASICA expresó su interés en conocer con mayor detalle el procedimiento utilizado por ICA para realizar los ARP.

Acuerdo: ICA dará una presentación sobre este tema en la siguiente videoconferencia de junio de 2015.

Acuerdos Generales:

- Las Partes acordaron que toda la información que se entregue en los Comités MSF para ser considerada como entrega oficial, deberá acompañarse de un oficio firmado por la autoridad competente. La información que se entregue de manera oficial durante los Comités MSF se anexará a la minuta de cada Comité.
- 2) Se llevará a cabo una videoconferencia el <u>18 de junio de 2015 a las 10:00 hrs,</u> con las autoridades sanitarias competentes para dar respuesta y seguimiento a los temas identificados en esta reunión.

Por Colombia:

Andrés de la Cadena Ortiz

Director de Integración Económica

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Por México:

Juan Antonio Dorantes Sanchez

Director General de Reglas de Comercio Internacional

Secretaria de Economía